



## OFICIO ORDINARIO Nº 243092/2024

**ANT.:** Oficio ORD N°1463/2023 del 28 de abril 2023  
Oficio ORD N°537/2024 del 15 de febrero de 2024.

**MAT.:** Solicita pronunciamiento sobre información que remite.

Santiago, 03/07/2024

**DE: DANIELA ILONA MANUSCHEVICH VIZCARRA**  
**JEFATURA**  
**DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**

**A: MARIO AHUMADA CAMPOS**  
**JEFATURA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL - DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS**  
**NATURALES RENOVABLES**  
**SAG**

Junto con saludarle y en virtud de su participación en el proceso de elaboración de la Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos de Chile, mediante los profesionales designados en los oficios del ANT., informo a usted que, durante la tercera sesión del Comité Operativo, llevada a cabo el día 16 de enero del presente año en dependencias de este Ministerio, se presentó un análisis sobre los posibles contaminantes a normar (orgánicos e inorgánicos).

Para avanzar en la materia, y entendiendo que la norma se orienta a la protección de la salud de las personas, se solicitó el pronunciamiento al Ministerio de Salud sobre la pertinencia de los posibles contaminantes a normar en función de lo realizado. A la fecha se ha trabajado con esta institución en la revisión de los posibles contaminantes a normar; en particular, esta revisión ha estado orientada en los contaminantes inorgánicos (metales pesados) y algunos orgánicos relacionados con el uso de sustancias de uso sanitario. De acuerdo con lo anterior, le solicitamos pueda entregar antecedentes sobre los contaminantes orgánicos que su institución regula, haya regulado o autorice, de manera de poder evaluar la pertinencia de incorporarse en el listado de contaminantes a normar. En específico, se solicita entregar antecedentes sobre la identificación de ciertos organoclorados en programas de monitoreo, control o autorización de ingreso o uso que su Servicio realiza.

Para lo anterior, adjunto planilla excel con detalle de los contaminantes propuestos para normar, antecedentes de relevancia y método de laboratorio, donde se solicita completar información referente a la cantidad ingresada e identificación en programas de monitoreo o control. Se puede agregar otra información que considere relevante y esté disponible por su servicio.

Le agradezco su colaboración, e informo que el equipo del ministerio encargado de la norma estará disponible para atender sus consultas y/o requerimientos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**DANIELA ILONA MANUSCHEVICH VIZCARRA**

Jefatura

División De Recursos Naturales Y Biodiversidad

DAL/CRP

Incl.: Documento Digital: OF SAG 2023 [Ver](#)

Documento Digital: OF SAG 2024 [Ver](#)

Documento Digital: Planilla Excel [Ver](#)



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20345778&hash=da18e>